

ASUNTO: RONDA URUGUAY - GRUPO DE REDACCION JURIDICA

1. EL GRUPO DE REDACCION JURIDICA CELEBRARA SU CUARTA REUNION EL MARTES 3 DE MARZO DE 1992 A LAS 15 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD. LA REUNION PODRA CONTINUAR LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE MARZO.
2. EL PRESIDENTE PROPONE QUE EN LA REUNION SE ABORDEN DOS CUESTIONES:
 - I) TEXTO INTEGRADO SOBRE SOLUCION DE DIFERENCIAS (PROYECTO DE ENTENDIMIENTO RELATIVO A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS POR LOS QUE SE RIGE LA SOLUCION DE DIFERENCIAS: NOTA DE LA SECRETARIA DE 21 DE FEBRERO DE 1992);
 - II) OTROS PUNTOS COMUNES A DISTINTOS TEXTOS DEL DOCUMENTO MTN.TNC/W/FA ("CUESTIONES TRANSVERSALES"). (LISTA ILUSTRATIVA DE PUNTOS QUE PODRIA CONSIDERAR EL GRUPO DE REDACCION JURIDICA: NOTA DE LA SECRETARIA DE 31 DE ENERO DE 1992).
3. CON POSTERIORIDAD A LA TERCERA REUNION SE HAN DISTRIBUIDO LOS NUEVOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:
 - I) NOTA SOBRE LA TERCERA REUNION (MTN.TNC/LD/3);
 - II) PUNTOS PLANTEADOS A RAIZ DEL EXAMEN DE LA RELACION ENTRE EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA OMC Y OTROS TEXTOS ACORDADOS DEL PROYECTO DE ACTA FINAL (MTN.TNC/W/FA): NOTA INFORMAL DE LA SECRETARIA DE 25 DE FEBRERO DE 1992.
 - III) CUESTIONES INSTITUCIONALES PERTINENTES PARA LA REDACCION DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA OMC: NOTA INFORMAL DE LA SECRETARIA DE 26 DE FEBRERO DE 1992.
 - IV) NOTA SOBRE EL EXAMEN DE LOS INSTRUMENTOS QUE SE HAN DE INCORPORAR AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA OMC: NOTA INFORMAL DE LA SECRETARIA DE 28 DE FEBRERO DE 1992.
4. RUEGO A LOS GOBIERNOS PARTICIPANTES EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN ESTA REUNION QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL